



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

0001-WAMU-DDCRU-CGREG-2021 ✓

FECHA DE SOLICITUD

15-04-2021 ✓

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

MEDINA URDIN WINTER ALEX

PUESTO QUE OCUPA

CAPITAN DE LA GABARRA

CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL

GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DISTRITAL SANTA CRUZ

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

18-04-2021 ✓

HORA SALIDA (hh:mm)

08h00 ✓

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

23-04-2021 ✓

HORA LLEGADA (hh:mm)

14h00 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

WINTER MEDINA, GABRIEL CAICEDO

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Domingo 18 de abril:

08:00 – 10:00 Salida de Puerto Ayora al aeropuerto en la isla Baltra ✓

12:00 – 15:00 Salida vía aérea a la ciudad de Guayaquil ✓

Lunes 19 de abril:

07:30 Traslado al varadero para realizar inventario de bienes y materiales de la Gabarra el Morro

17:00 Salida al hotel

Martes 20 de abril:

07:30 Traslado al varadero para realizar inventario de bienes y materiales de la Gabarra el Morro

17:00 Salida al hotel

Miércoles 21 de abril:

07:30 Traslado al varadero para realizar inventario de bienes y materiales de la Gabarra el Morro

17:00 Salida al hotel

Jueves 22 de abril:

07:30 Traslado al varadero para realizar inventario de bienes y materiales de la Gabarra el Morro

17:00 Salida al hotel

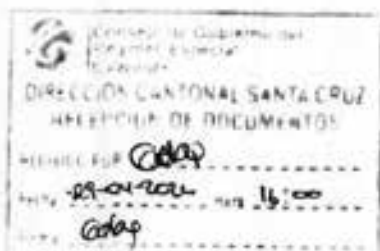
Viernes 23 de Abril:

12:00 Salida desde Guayaquil a Baltra
 14:00 llegada a Baltra

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LATAM	Baltra-Guayaquil	18-04-2021	12h00	18-04-2021	15h00
AEREO	LATAM	Guayaquil-Baltra	23-04-2021	10h00	23-04-2021	14h00

OBSERVACIONES: El pasaje aéreo sera adquirido por el Servidor para la restitución de valores

DATOS PARA TRANSFERENCIA			
TIPO DE CUENTA Ahorros	Nº DE CUENTA 0750080328	NOMBRE DEL BANCO BAN ECUADOR	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
			
NOMBRE DE LA O DEL SERVIDOR Sr. Winter Medina Capitán de Gabarra 1304391194		NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Abg. Carolina Valdivieso Bahamonde Directora Distrital Santa Cruz	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.	
		<ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran inabundantes El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia 	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Abg. Carolina Valdivieso Bahamonde Directora Distrital Santa Cruz		Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.	





Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galapagos

REALIZAR CONTROL PREVIO Y
ATENDER CONFORME
NORMATIVA LEGAL Y VIGENTE

DIRECCIÓN FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO POR: [Signature]
FECHA: 18-05-21

139

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

0001-WAMU-DDCRU-CGREG-2021

FECHA DE INFORME

26/04/2021

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

MEDINA URDIN WINTER ALEX

PUESTO QUE OCUPA

CAPITÁN DE GABARRA

CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL

GUAYAQUIL -GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL
SERVIDOR

DIRECCIÓN DISTRITAL SANTA CRUZ

FECHA SALIDA (dd-mm-
aaaa)

18-04-2021

HORA SALIDA (hh:mm)

07h00

FECHA LLEGADA (dd-
mmm-aaaa)
(LUGAR HABITUAL DE
TRABAJO)

23-04-2021

HORA LLEGADA

(hh:mm)

(LUGAR HABITUAL DE
TRABAJO)

15h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN: Winter Medina y Marcos Zavala

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTADAS

Me permito informar que mediante Memorando No CGREG-DA-2021-0266-M. Donde me informan que necesitaban de mi presencia como Capitán de la Gabarra el Morro, para la Constatación y verificación Física de los materiales y equipos que se encuentran en la bodega del Varadero de Varpacific en Duran y que pertenecen a la Gabarra el Morro.

Ya que mi salida estuvo en Coordinación con el Compañero Marcos Zavala perteneciente a la Dirección de San Cristóbal, Guardalmacén de los bienes de la Institución.

Saliendo desde Puerto Ayora hacia Guayaquil el día Domingo 18 al viernes 23 de Abril de 2021

A continuación detallo las actividades realizadas:

DOMINGO 18 DE ABRIL DE 2021

07:00 Salida desde Puerto Ayora hacia el Canal de Itabaca

11:43 Salida desde aeropuerto de Baltra hacia Guayaquil en la Aerolínea de LAN

14:33 Llegamos a Guayaquil y me traslado al hotel

LUNES 19 DE ABRIL DE 2021

07:30 Ingreso a oficinas de la Coordinación Zonal Guayaquil

08:00 Ingresamos el compañero Marcos Zavala

08:35 Salimos desde las oficina de la Coordinación Guayaquil hacia Duran sitio donde se encuentra la Gabarra para hacer Constatación de bienes que se encuentran en la bodega del varadero de Varpacific.

09:30 Verificación de bienes que se encuentran a bordo de la Gabarra

12:34 Salimos al almuerzo

12:57 Ingresamos al Varadero y continuamos con la revisión del inventario para su Constatación Física.

17:12 Salimos del varadero nos trasladamos hacia el hotel.

MARTES 20 DE ABRIL DE 2021

07:30 Ingreso a oficinas de la Coordinación Guayaquil

08:37 Salimos de la Coordinación con el Sr. Marcos Zavala y el Compañero Rey Suarez a la bodega del Concejo para verificación y constatación de los bienes dejado en la bodega y que pertenecen a la Gabarra, ya que por haber cumplido su vida útil fueron dejados en la bodega en Guayaquil

09:30 Limpieza de la bodega donde se encuentran los materiales y equipos

10:06 Ingresamos a la bodega y procedemos a la revisión de los equipos entregados a bodega

13:21 Salimos al almuerzo

13:34 Ingresamos a la bodega de la Coordinación Guayaquil y continuamos con la revisión continuamos en la Revisión y Constatación de bienes,

18:02 Salimos de la bodega y nos trasladamos al hotel

MIÉRCOLES 21 DE ABRIL DE 2021

07:30 Ingresamos a oficinas de la Coordinación para realizarnos la prueba PCR y obtener el documento para el viaje a Galápagos además Reunirnos con el Compañero Jhon Bastidas Que nos va a acompañar en la verificación y constatación de bienes de la Gabarra.

08:30 Nos hacemos la prueba PCR en el MSP

09:30 Traslado a las bodega de la Coordinación Distrital Guayaquil en la calle 6 de marzo

10:00 Llegada a la bodega para verificar los equipos dejados en bodega

12:30 Salimos al almuerzo

13: Reunión de trabajo con Ing. Jhon Bastidas, guardalmacén general en la que se concluye reunión con Ing. Ángela Mendoza al día siguiente jueves 22 de abril de 2021.

14:00 Se continua con la ubicación de los bienes en bodega

17:09 Culminamos labores, nos trasladamos al hotel

JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021

07:30 Ingresamos a oficinas de la Coordinación para mantener reunión con Lcda. Ángela Mendoza Directora Distrital de Guayaquil.

09:07 Reunión de trabajo con Directora Distrital además el Compañero Ing. Jhon Bastidas, Tec. Marcos Zavala y Cap. Winter Medina, en lo que se concluyó de poner en cartón sellar y rotular que bienes son los que tienen que regresar a Guayaquil, así mismo la Dire4ccion Distrital se comprometió en dar las facilidades para transportar los bienes y enviarlos a Galápagos

09:49 Termina reunión y nos trasladamos a Duran a dejar encartonado y separado los bienes que van a ser entregado al MTOP y los que deben regresar a Galápagos

10:04 Salimos a Duran al Varadero de Varpacific,

10:31 Ingresamos al Varadero para dejar separado los bienes tal como se quedó en la reunión con Lcda. Ángela Mendoza

13:15 Salimos al almuerzo

13:30 continuamos con el encartonado y rotulado de los bienes que serán enviados a Santa Cruz

17:11 Salimos de la bodega dejando encartonado los bienes y clasificados.

VIERNES 23 DE ABRIL DE 2021

08:05 ingreso al aeropuerto

09:54 Salimos desde Aeropuerto a Baltra

10:51 Llegamos a Baltra

15:00 Llego a Puerto Ayora

Productos alcanzados: 1.- Constatación verificación y Chequeo de los materiales y equipos de la Gabarra en la Bodega de varpacific con el compañero Marcos Zavala y Jhon Bastidas

2.- Embalaje de en cartón todos los materiales y equipos según su destino

CONSEJO DE GOBIERNO DE REGIMEN ESPECIAL DE GALAPAGOS

HOJA PARA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

No. 001

NÚMERO DE SOLICITUD 0001-WAMU-DDCRU-OGREG-2021	FECHA DE LIQUIDACIÓN martes, 18 de mayo de 2021	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO / SERVIDOR MEDINA URDIN WINTER ALEX	PUESTO CAPITAN - 1ER. AÑO	CIUDAD DE ORIGEN 1304391194
CIUDAD DE DESTINO GUAYAS - GUAYAQUIL	AREA DIRECCION DISTRITAL DE SANTA CRUZ	

CALCULO DE LIQUIDACIÓN

ITINERARIO	FECHA	HORA
SALIDA	dom 18-abr-21	07:00
RETORNO	vie 23-abr-21	15:00

DÍAS PERJUDICADOS	VALOR VIÁTICO (MÁS)	TOTAL
5	80.00	400.00

TOTAL VIÁTICO-VIAJES	519.98
Anticipo Entregado	0.00
Valor a Reintegrar (viáticos - anticipo)	519.98

VIÁTICO JUSTIFICADO

	Calculado	Real (Con factura)
Valor Respaldo (70%)	280.00	199.98
Valor sin Respaldo (30%)	120.00	120.00
Total	400.00	319.98

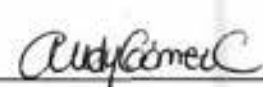
Alimentación	16.00	-
Valor Respaldo (20%)		
TOTAL Viáticos + Alimentación		319.98

DETALLE DE FACTURAS PRESENTADAS		
70% VIÁTICOS		Alimentación 20% (Retorno)
HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN	
199.98		
TOTAL	199.98	-

ANEXO		
PASAJES AL INTERIOR	PLANEJ	COMBUSTIBLE
218.56		
TOTAL	218.56	-

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CONCEPTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR A CERTIFICAR	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
530301 Pasajes al Interior	200.00	200.00
570102 Peajes	0.00	0.00
530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	319.98	319.98
530637 Combustible	0.00	0.00
TOTAL A CERTIFICAR		519.98

OBSERVACIONES: Se reconoce 5 días de viático justificado según factura presentada de prescripción. Reembolso de pasajes adquiridos con recursos propios. Es importante indicar que la Certificación Presupuestaria en el ítem 530301 pasajes al interior cuenta con un monto disponible de 3200.00	FIRMA ELABORADO POR: <div style="text-align: center; font-size: 1.5em; font-family: cursive;">  </div> NOMBRE: Andrea Gómez - Presupuesto
---	---

NOTA: El Informe de Licencia con Remuneración, deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por la misma autoridad.



LATAM AIRLINES GROUP

Latam-Airlines Ecuador S.A. RUC 179180715

Conector de Alpachaca S/N - Edificio Quiport Airport Center 3er piso, Oficina 302, Ref. Frente al Terminal Aeropuerto Mariscal E
Quito - Ec

Información de tu compra

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Nombre Pasajero WINTER ALEX MEDINA URDIN
Código de Reserva XCKKVG
Tipo de pasajero Adulto

Documento de identificación EC1304391194
N° Pasajero Frecuente
Ciudad y Fecha de emisión Baltra, Islas Galápagos, Ecuador
15-ABR.-21

Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)
Tarifa		USD 138.00
Equivalente tarifa en moneda de pago		USD 0
Tasas y/o impuestos (2)		USD 64.58
Total pasaje	462-2145150934	USD 202.58
Cargo por Servicio	462-1543588402	USD 14.29
Tasas y/o impuestos (3)		USD 1.71
Total otros servicios		USD 16.00
Total pagado		USD 218.58

Forma de pago

Tipo	Detalle	Fecha de expiración	Código d Autorizac
Tarjeta de crédito-EC	XXXXXXXXXXXX3614		001235
(1)	USD: dólares americanos		
(2)	Detalle de las tasas y/o impuestos Pasaje: USD EC 16.58 - WT 8.64 - OR 33.68 - D6 5.70		
(3)	Detalle de las tasas y/o impuestos Otros Servicios: USD EC 1.71		

Itinerario

N° Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
XL 1410 Operado por Latam Airlines Ecuador	BALTRA, ISLAS GALÁPAGOS SEYMOUR	GUAYAQUIL JJ DE OLMEDO INTL.	DOM. 18-ABR.-21	11:43	DOM. 18-ABR.-21	14:33	Economy - Y	YE2PPABR	No tiene asiento reservado
XL 1413 Operado por Latam Airlines Ecuador	GUAYAQUIL JJ DE OLMEDO INTL.	BALTRA, ISLAS GALÁPAGOS SEYMOUR	VIE. 23-ABR.-21	09:54	VIE. 23-ABR.-21	10:51	Economy - Y	YE2PPABR	No tiene asiento reservado

- Información importante: Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, infórmalos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda <http://helpdesk.lan.com/hc/es/>.
- Si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacer podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia.
- Si eres extranjero y no residente en Ecuador; puedes comprar exclusivamente la tarifa TOP. Cualquier otra tarifa está sujeta a un cargo adicional de \$150 plus IVA; que deberás pagar en aeropuerto.
- Información importante Por disposición del Gobierno Nacional, todos los pasajeros no residentes en Galápagos deben presentar su pasaje de regreso al ingresar a las islas.
- Antes de viajar, revisa las restricciones de entrada para los distintos países debido al brote de COVID-19.
- No olvides revisar los beneficios de tu categoría si eres socio Gold, Gold Plus, Platinum, Black o Black Signature.

Detalle aerolíneas

N° de vuelo	Aerolíneas operadora	Aerolíneas contratadas
XL 1410	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador
XL 1413	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador

LATAM

MEDINA URDIN/WINTER

Vuelo/Voo Fecha/Data
XL 1410 18APR / 093

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

Desde/De Para/Para
GPS GYE

110

Nº Ticket 4622145150934

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

LATAM

MEDINA URDIN/WINTER ALE

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA RECORD/RESERVA
XL 1413 23APR 09:54 MWHUPW

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

FROM/DESDE/DE TO/HACIA/PARA
GUAYAQUIL BALTRA ISLAND

AT GATE/ EN PUERTA AT/A LAS
NO PORTAO 4 AS 09:19

GRUPO 6



179 /8D ET

MEDINA URDIN/WINTER

VUELO/VOO FECHA/DATA SN
XL 1413 23APR / 179

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE GYE HACIA/PARA GPS
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

GYE 8D
FREQUENT FLYER

TICKET 4622145150934

ASADERO Y CHIFA " EL CHINO "

MORAN ASTUDILLO CARLOS JOSE
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
 Direc.: Ambato # 520 y General Gomez
 Cel.: 0966765869 Email: carlosmoran920@gmail.com
 Guayaquil-Ecuador

R.U.C.: 0920868767001 A.U.T. S.R.L. 1126694029

FACTURA Serie-001-001 000000687

Fecha de Emisión: 23 abril 2021

Cliente: Wintes Medina

R.U.C./C.I.: 1304391194

Dirección: Sta. Cruz, Galapagos

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PREC UNIT	TOTAL
2	empanaditas mixtas	8.00	16.00
2	pastelitos mixtos	12.00	24.00
4	panes manzanos	5.00	20.00
2	panes manzanos	10.00	20.00
Desde el 18 al 22 de abril de 2021			

Efectivo Cheque Tarjeta de Crédito Debita Otro

Sub Total 12%: 88.00
 Sub Total 0%: 96.00
 Descuento: 0.00
 Sub Total: 96.00
 I.V.A. 12%: 11.52
 VALOR TOTAL: 107.52


 Firma del Cliente

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0920868767001

Autorización
1126694029

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000000687

Fecha emisión
23/04/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Número comercial	
MORAN ASTUDILLO CARLOS JOSE		ASADERO Y CHIFA EL CHINO	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
AMBATO 520 Y GENERAL GOMEZ		AMBATO 520 Y GENERAL GOMEZ	
Clase contribuyente	Fecha validez	Código Impresión	
Otro	2021-06-27	13414	

- Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Fecha consulta

Hotel SAVOY
JIMÉNEZ SOTO SEGUNDO LISANDRO
R.U.C.: 1101615092001
 Direc: Boyacá 923 y Víctor Manuel Rondón
 Telf: (04)2308296 • Guayaquil - Ecuador

FACTURA
 SERIE 001-001-00
0015817
 AUT. S.R.I. 1126908296
 Documento Categorizado: No

Lugar y Fecha de Emisión: Guayaquil 23/04/2021
 Señor (es): Winter Medina Urdin
 R.U.C.I.: 1304391194 Teléfono: _____
 Dirección: Santa Cruz - Galapagos

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	V. TOTAL						
5	Días de Hospedaje	35.71	178.55						
	18-19-20-21-22								
	Abel/2021								
1101615092001									
Segundo Jimenez Soto									
Boyaca 923 y V. M. Rondón									
Guayaquil									
Son: <u>Ciento Noventa y nueve</u>			SUB-TOTAL						
<u>con 98/100</u>			178.55						
<table border="1"> <tr> <td>IMPORTE</td> <td>IMPORTE</td> <td>IMPORTE</td> </tr> <tr> <td>IMPORTE</td> <td>IMPORTE</td> <td>IMPORTE</td> </tr> </table>			IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	I.V.A. 0%
IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE							
IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE							
			I.V.A. % 21.43						
Firma Autorizada			TOTAL US\$ 199.98						

Sequielende Mendes José Manuel "Imprenta ERIKA" R.U.C. 110163222001 • AUT. 7213
 Telfs.: 6042145 • 0993184111 • 0987448883 • 4 Es. 100x2 • Num. Def. 15551 • Al. 15850
 F. Emisión: 07/Ago/2020 • F. Caducidad: 07/Ago/2021 • ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA: EMISOR

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1101615092001

Autorización
1126908296

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000015817

Fecha emisión
23/04/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social JIMENEZ SOTO SEGUNDO LISANDRO		Nombre comercial HOTEL SAVOY
Dirección matriz BOYACA 923 Y VICTOR MANUEL RENDON		Dirección establecimiento BOYACA 923 Y VICTOR MANUEL RENDON
Clase contribuyente Otro	Fecha control 2021-08-07	Código ingreso 7213

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Mostrar resultado